

# “Tortilleras, tamaleras, chanclas y lenchas”: representaciones dominantes de las relaciones erótico-afectivas entre mujeres en el norte de México

---

Andrea Zatarain Olivas/Guillermo Núñez Noriega  
 Investigadora independiente/Centro de Investigación  
 en Alimentación y Desarrollo, A.C.

## Resumen

Se presentan los resultados de una investigación sociológica que tuvo como objetivo conocer cuáles son las representaciones sociales dominantes de las relaciones erótico-afectivas entre mujeres en la ciudad de Hermosillo, Sonora, estado fronterizo del norte de México. Se utilizaron dos métodos cualitativos: observación participante y entrevistas a profundidad a mujeres de diferentes edades y condiciones sociales. Identificamos una diversidad de elementos propios de un discurso sexual y de género falocéntrico, binario en su manera de entender los sexos y los géneros, heterosexista y androcéntrico, con representaciones clasistas asociadas, que lo mismo desestima la experiencia lésbica como vulgar y por la ausencia de un pene, que la considera una afrenta a la identidad masculina.

Palabras clave: estudios de género, estudios LGBTTTI, lesbianas, norte de México.

## Abstract

The article presents the results of sociological research aimed at characterizing the dominant social representations of erotic-affective relationships among women in Hermosillo, Sonora, a border state in northern Mexico. Two qualitative methods were used: participant observation and in-depth interviews with women of different ages and social conditions. I identified a diversity of elements typical of a sexual discourse and a phallogentric genre, binary in its understanding of sexes and genders, heterosexist and androcentric, with associated classist representations that look down on the lesbian experience as vulgar for the absence of a penis, and consider it an affront to masculine identity.

Keywords: gender studies, LGBTTTI studies, lesbians, northern Mexico.

## Introducción

Este artículo se desprende de una investigación cualitativa más amplia que se realizó en la ciudad de Hermosillo, cuyo objetivo fue identificar y comprender las representaciones sociales respecto a las experiencias erótico-afectivas entre mujeres, con la finalidad de conocer la manera en que participan en la construcción de la identidad, las relaciones y las prácticas cotidianas de las mujeres que se identifican como gays o lesbianas.<sup>1</sup> Para dicha investigación se realizó un trabajo etnográfico empleando entrevistas a profundidad, conversaciones informales y observación participante, lo que permitió recolectar las representaciones sociales más recurrentes en la región. Aquí sólo abordaremos la respuesta a la primera pregunta de investigación: ¿cuáles son las representaciones sociales que existen en Sonora desde la experiencia de las propias mujeres que se definen como lesbianas o gays?

Esta investigación nos parece pertinente, porque si bien existen diferentes planteamientos sobre el sistema sexo-género (Rubin, 1986), sobre los mandatos sociales hacia las mujeres y su sexualidad (Lagarde, 2011), sobre el patriarcado y género (Lamas, 1995), sobre la experiencia lesbiana y la manera en que está inserta en los discursos y prácticas heterosexistas y androcéntricas del sistema patriarcal (Wittig, 1980), sobre la heterosexualidad como una institución que promueve una preferencia impuesta por una sociedad heteronormada (Rich, 1980), sobre la antropología de género y las mujeres lesbianas (Alfarache, 2002), existen muy pocos estudios empíricos en México sobre este tema. Hasta ahora no contamos con una investigación cualitativa en el norte de México que ubique e identifique las representaciones dominantes sobre las relaciones erótico-afectivas entre mujeres y las analice en su relación con discursos sexuales y de género dominantes más amplios. Para el caso de Sonora contamos con una caracterización del campo sexo-genérico regional (Núñez, 1999); no obstante, se trata de una investigación enfocada en la experiencia erótico-afectiva entre varones y no entre mujeres.

## Desarrollo

### *Marco teórico*

El planteo epistemológico que sustentó esta investigación retoma los postulados que proponen Berger y Luckman (1968). Según estos autores, nuestro acceso a la realidad está siempre mediado por las construcciones socioculturales que tenemos de ella, construcciones que participan activamente en la identificación de los sujetos sociales y su manera de entender el mundo. En este marco epistemológico retomamos la discusión de Foucault (1976) sobre el papel de las disciplinas modernas en la definición actual del cuerpo, la sexualidad, los sexos, la identidad,

<sup>1</sup> Las entrevistadas dicen preferir el término gay en la conversación pública y el término lesbiano lo aceptan más en el espacio privado y seguro. Consideran que "lesbiana" les parece un término "muy fuerte" para identificarse en público.

la homosexualidad y el deseo, entre otras categorías relevantes para nuestra investigación. Esta discusión nos permitió no utilizar e imponer el término "lesbiana" o "lésbico" sobre personas y experiencias, al contrario, nos permite estar abiertos y atentos a la manera en que el tema de las experiencias erótico-afectivas entre mujeres aparece en los pliegues de las enunciaciones cotidianas y en particular en las experiencias relatadas por las entrevistadas, a efecto de identificar la diversidad de términos y objetos de discurso que participan en la construcción de los significados socioculturales dominantes y herejes sobre este tema.

Asumimos la preocupación epistemológica y teórica señalada por Bourdieu (1990) sobre la necesidad de analizar las categorías que utilizamos en nuestras investigaciones (en lugar de reproducirlas acríticamente), pues éstas forman parte de una lucha a nivel de la representación y por el poder de representar la realidad social, lo cual es parte de nuestro propio interés investigativo. Desde la perspectiva asumida en este artículo —y siguiendo el planteo teórico de Bourdieu sobre el campo social—, las representaciones sociales son "una forma de conocimiento específico, el saber de sentido común, cuyos contenidos manifiestan la operación de procesos generativos y funcionales socialmente caracterizados. En sentido más amplio, designa una forma de pensamiento social" (Jodelet, 1968: 474). Nosotros las entendemos como una forma de pensamiento práctico y ordinario que configuran el modo de comprender y comunicar el entorno social. De manera que las representaciones sociales que existen sobre las relaciones erótico-afectivas entre mujeres forman parte de un campo sexo-genérico (Núñez, 1999), en el que se hacen presentes tanto representaciones dominantes u ortodoxas sobre la sexualidad, los géneros, los cuerpos, la reproducción, el placer, el ser hombre y mujer, lo masculino y lo femenino, etc., como representaciones subalternas, heterodoxas o herejes que, en palabras de Bourdieu (1990), ofrecen concepciones, percepciones y valores distintos, que cuestionan la legitimidad de las primeras para imponerse. Este artículo ofrece una ventana para asomarnos al estado que guarda esta disputa al nivel de las representaciones del campo sexo-genérico regional en un aspecto: el de las representaciones erótico-afectivas entre mujeres.

## El feminismo y la experiencia lesbiana

La construcción teórica de esta investigación se sirvió también del feminismo, una tradición de reflexión y acción política que ha buscado describir, explicar y superar los malestares de las mujeres y sus condiciones de opresión, subordinación, marginación, segregación y explotación a lo largo de la historia y en las distintas sociedades patriarcales (Tong, 2013) o de dominación masculina (Bourdieu, 2000).

De acuerdo con Tong (2013), el feminismo radical de los años sesenta coloca a la sexualidad en el centro de su explicación de la condición de las mujeres y la reproducción del patriarcado, si bien es cierto que antes —y bajo otros enfo-

ques—, temas como la educación sexual o la reproducción ya habían sido abordados, pero ha sido el feminismo radical el que coloca en el centro del análisis y la lucha política las definiciones dominantes de la sexualidad de las mujeres como una sexualidad al servicio de los hombres; definiciones que se reproducen en la industria pornográfica, la publicidad, la prostitución o el matrimonio heterosexual. Asimismo, identifica que las mujeres son expropiadas de su cuerpo y su sexualidad, y en consecuencia de su autonomía, tanto por estas definiciones como por la educación puritana y la amenaza constante de violencia sexual si se atreven a transgredir las normas de vestimenta, uso del espacio público o expresión libre de la sexualidad.

El feminismo lésbico, por su parte, identifica la heterosexualidad patriarcal como el origen de la subordinación de las mujeres en la medida en que construye en ellas un deseo, una manera de entender el cuerpo, la sexualidad y la reproducción en el marco de un vínculo que las define “como un ser para otros” (Basaglia, 1987), el vínculo heterosexual en el matrimonio patriarcal (Rich, 1980; Witting, 1980). Se trata de un planteo teórico que se engarza con la definición misma de Rubin (1986) sobre el sistema sexo-género.

Rubin (1986: 97), plantea que el sexo es un producto social y la identidad de género un ejemplo de producción del sistema sexual; para referirse a ello crea el concepto de sistema sexo-género, al cual definió como “un conjunto de disposiciones por las que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana y en la cual se satisfacen esas necesidades transformadas”. Para la autora existen dos componentes que constituyen al sistema sexo/género. Uno de ellos es el propuesto por Lévi-Strauss en *Las estructuras elementales del parentesco*, que se presenta en el intercambio de mujeres realizado por los hombres, como fundamento mismo del sistema de parentesco estructurado en función de los intereses y el poder de los hombres. El segundo, propuesto por Freud (1965), se refiere a una manera de estructuración del deseo en un sistema familiar y social que hace de la heterosexualidad la norma.

La discusión de Rubin (1986) sobre el sistema sexo-género y la heteronormatividad serán retomadas por la teórica feminista lesbiana Adrienne Rich (1980) en su concepto “heterosexualidad obligatoria”, que utiliza para referirse al hecho de que en las sociedades patriarcales la heterosexualidad es algo más que una preferencia sexual o un deseo, es una institución social implicada en la subordinación de la mujer. Para Rich (1980), considerar la heterosexualidad como institución supone reconocer su implicación misma en la construcción sexo-genérica de las mujeres como “seres para otros” (Basaglia, 1987), los hombres, desde la formación en ellas de un deseo heterosexual siempre construido en el marco de las instituciones y los modelos patriarcales de amor, pareja, matrimonio y maternidad que definen lo que significa ser “mujer” en la sociedad.

Desde la perspectiva teórica antes señalada, la experiencia lésbica —en la medida que sustrae a las mujeres de "ese intercambio", ese "tráfico de mujeres" (Rubin, 1986)— es vista como una amenaza al poder masculino que se constituye lo mismo a través del parentesco que de la apropiación de la capacidad reproductiva de las mujeres y sus productos, de su cuerpo, su sexualidad y su fuerza de trabajo. Esto explicaría el silenciamiento de las relaciones erótico-afectivas entre mujeres a lo largo de la historia —más que su persecución abierta— y en nuestros tiempos su descalificación. Un silenciamiento que empieza a romperse en la medida en que el propio movimiento feminista se hace presente en el siglo XIX y paulatinamente se construye un nuevo objeto de discurso en el ámbito de las disciplinas científicas modernas: la sexualidad (Foucault, 1976). Si al feminismo se le respondió con acusaciones de lesbianismo, el discurso sexual del siglo XIX señaló que las "safsistas" o "tribades" (términos usados para referirse a las lesbianas) poseían clítoris monstruosos, o eran "ninfómanas" obsesionadas con el "frotamiento" de sus genitales. El ámbito de las relaciones afectivas sólo fue visible y visibilizado por mujeres que plasman sus deseos erótico-afectivos en obras pictóricas y literarias como relaciones profundas de amistad (Bonnet, 2001).

Butler (1990) plantea otra manera de entender este silenciamiento y descalificación: la autora considera que la imposibilidad de pensar el deseo lésbico, y en general todo deseo no heterosexual en la sociedad patriarcal, se desprende de un sistema ideológico que al definir sobre los cuerpos humanos sólo dos sexos biológicos, de los cuales se supone que se desprenden dos identidades de género, destinadas a "complementarse" en el coito heterosexual con fines reproductivos, vuelve impensable, antinatural o anormal otros deseos e identidades erótico-afectivas. Se trata pues de un sistema de homologías del patriarcado (Foster, 1995) sustentado en una serie de planteos ideológicos como binarismo sexual, binarismo de género y heterosexismo (Núñez, 2011) que instituye sólo ciertas identidades sexo-genéricas como posibles, si no es que las únicas naturales y normales: macho-masculino-heterosexual y hembra-femenina-heterosexual.

En cualquier caso, podemos imaginar que el deseo erótico-afectivo entre mujeres se ha tenido que enfrentar a un modelo de sexualidad construido históricamente y que sólo considera válidas, naturales y normales las relaciones entre hombre y mujer en el marco de la institución matrimonial (de preferencia religioso), y —durante muchos años y hasta fechas muy recientes todavía— solamente con fines reproductivos, por lo tanto, genitalizada, en una posición y centrada en el orgasmo de los hombres. Se trata de un sistema ideológico focalizado en los genitales y en el falo como el símbolo maestro, que lo mismo define los sexos y el placer que el sentido mismo de la sexualidad (Núñez, 1999).

En este marco ideológico dominante no es casual que la experiencia erótico-afectiva entre mujeres sea descalificada, ignorada o rechazada. Desde la academia

y el activismo lesbiano, sin embargo, se insiste en afirmar no sólo la legitimidad de la experiencia erótica entre mujeres, sino también la experiencia afectiva. Así lo señalan Careaga y Cruz (2004: 176): “la expresión lésbica la constituyen experiencias que van más allá de la práctica genital: compartir vida íntima, luchas contra la opresión masculina, el apoyo práctico y político, la resistencia al matrimonio y las redes de apoyo femenino, es decir, la amplia experiencia entre mujeres que recorre la vida de las propias mujeres”.

En México, la investigación de la experiencia lésbica ha sido abordada por contados estudios: Norma Mogrovejo (2004) desarrolló una reconstrucción histórica del movimiento lésbico en algunos países de América Latina mediante el análisis de documentos periodísticos, bibliografía y testimonios, donde encontró frecuente el contenido homofóbico.

La feminista Marcela Lagarde afirma que el lesbianismo evidencia un rechazo al supuesto destino natural que configura la existencia de las mujeres. Para la autora, el lesbianismo representa experiencias diversas y con matices propios, pero afirma que, más allá de la subjetivación, todas las lesbianas viven una doble opresión: por ser mujeres y por su opción erótica (Lagarde, 2011: 201).

Ángela Alfarache (2002) aborda cómo se han entendido históricamente el lesbianismo y la homosexualidad femenina. La autora sugiere que a partir del surgimiento de la antropología de género la concepción de la supuesta “naturaleza homosexual” —que homologaba la experiencia entre varones a la de las mujeres lesbianas— se fue transformando hasta construir marcos referenciales y metodologías propios del lesbianismo, la homosexualidad femenina y el homoerotismo entre mujeres. Alfarache (2002) afirma que la existencia lesbiana representa el quebrantamiento de la relación natural que hegemonícamente se atribuye a la relación entre hombre y mujer. Asimismo, expone la importancia de esta realidad en tanto proporciona una nueva perspectiva para deconstruir el sexo y el género. También señala Alfarache (2002) que las lesbianas son diferentes al interior del género, debido a que no cumplen con las características físicas, psicológicas, emocionales, de comportamiento y demás que suelen atribuirse a las mujeres.

En su tesis de maestría en antropología social, Claudia Ríos (2013) aborda la identidad lésbica desde la estructura hegemónica que categoriza la sexualidad de los individuos y retoma la experiencia de un grupo de ocho mujeres con características diversas en cuanto a su edad y sus profesiones. Ríos dirige su análisis a las etapas en que las mujeres viven mayores crisis sobre su identidad lésbica y los elementos culturales que les permiten resistir a los discursos heteronormativos, así como los diferentes procesos que atraviesan para expresar su erotismo y afectividad.

Ana Isabel Sánchez Osuna (2016) explora el impacto de la lesbofobia en la construcción de identidad de las mujeres lesbianas y su participación en distintas es-

feras que van desde la modificación de normas de género hasta la transformación de la percepción social hacia la experiencia homoerótica en la ciudad de Culiacán, Sinaloa. Para Sánchez (2016: 4) "el proceso de construcción/deconstrucción de las identidades lésbicas es sumamente complejo y emocionalmente demandante, es un ir y venir contradictorio, que no puede limitarse a calificarse como politizado/despolitizado, transgresor o reproductor de las normas, y que en contextos heterosexistas y misóginos, representan desde la búsqueda personal de la felicidad un acto de resistencia político".

Valeria Alcalá (2017) elaboró una tesis de licenciatura en sociología referente a la maternidad lésbica, y en ella plantea que esta condición se practica a partir del sistema patriarcal, el cual impone el deber de que se lleve a cabo en el marco de relaciones heterosexuales, afirmación que conduce a la autora a cuestionarse cómo construyen la maternidad las mujeres lesbianas.

## Metodología

Nuestras preguntas de investigación se insertan en el marco teórico ya mencionado. Es por eso que nuestro objetivo general fue identificar las representaciones sobre las relaciones erótico-afectivas entre mujeres, desde la experiencia de vida por la que se definen como gays o lesbianas. Asimismo, nuestros objetivos específicos son: 1) identificar los términos para referirse a las mujeres que tienen relaciones erótico-afectivas con otras mujeres y 2) identificar y analizar los elementos ideológicos (binarismo sexual, de género y heterosexismo) que sustentan dichas representaciones.

Se optó por una metodología cualitativa para conocer los significados que orientan las acciones y construyen la experiencia de vida de las entrevistadas. Esta metodología permite aproximarnos al sujeto, a su entorno y a sus prácticas. Los métodos utilizados fueron la observación participante, la conversación informal y la entrevista a profundidad para comprender la perspectiva de los sujetos respecto a sus vidas.

La selección de las entrevistadas se determinó tanto por el hecho de tratarse de mujeres que tenían relaciones erótico-afectivas con otras mujeres como por un criterio de edad: se buscó personas de diferentes edades con el fin de incluir perspectivas distintas en función de los cambios culturales que pudieran incidir en su experiencia de vida. Aunque las conversaciones informales se realizaron con más de veinte mujeres y la observación participante se realizó a lo largo de un año en reuniones informales y de redes de amistad personal, se entrevistó a seis mujeres nacidas en el estado de Sonora con más de doce años de residir en la ciudad de Hermosillo; este número de participantes fue establecido por la saturación teórica, que es cuando la información deja de ser novedosa y pasa a ser repetitiva. Las entrevistadas fueron contactadas utilizando la técnica de muestreo bola de nieve,

vinculándonos con mujeres cuyas características aportaban a la investigación. Las entrevistas se llevaron a cabo en distintos lugares de la ciudad: cafés, parques y oficinas, y tuvieron una duración promedio de dos horas y media. Entendemos que el tipo de muestreo y el número de mujeres entrevistadas no permite hacer generalizaciones para el estado de Sonora; sin embargo, la intención de este trabajo es realizar un estudio exploratorio que permite describir una parte de la realidad a partir de la propia experiencia de las entrevistadas.

El método de análisis consistió en la codificación de las entrevistas y notas de campo a partir de los temas y subtemas de interés investigativo, así como de términos y significados que emergieron de las propias voces de las entrevistadas. Se procedió a identificar las enunciaciones que construyen el discurso sobre las relaciones erótico-afectivas entre mujeres a partir de términos de estigma, los cuales a su vez se interpretaron en el contexto de una descripción densa (Geertz, 1996).

## Resultados

### *De los términos para referirse a la experiencia erótico-afectiva entre mujeres*

Desde el constructivismo social es relevante preguntarse por las categorías que la gente utiliza para designar la realidad. Asimismo, desde la teoría social es fundamental entender que los términos utilizados para nombrar las relaciones, prácticas o identidades sociales forman parte de una lucha a nivel de la representación y por el poder de representar la realidad, y que esa lucha es una de las formas que adquiere la lucha política (Bourdieu, 2000).

Por estas razones nos pareció relevante preguntar a las entrevistadas sobre los términos con los cuales las personas de su entorno y ellas mismas nombran su orientación erótico-afectiva y su identidad. Es importante mencionar que las respuestas recuperan una serie de términos de uso popular como parte de la cultura tradicional regional,<sup>2</sup> aunque también se usan los términos gay y lesbiana de manera creciente entre las y los jóvenes.

En respuesta a esta pregunta, Adriana, una joven estudiante de 23 años, dijo: "Mmm... lencha, lesbiana, tortillera, me ha tocado escuchar machorra, mmm... y ya no me acuerdo de otros". Por su parte Raquel, una mujer de 31 años nacida en Guaymas y directora de una consultoría organizacional comentó que los términos que ha escuchado son: "Chancla, lesbiana, tortilla, tortillera, panochita eeeh...". Para Ana, de 43 años, aficionada al *softball* y nacida en Hermosillo, sobre los términos más recurrentes dice: "Machorra, eh... machorra, este... lesbiana, torti-

<sup>2</sup> Entendemos por cultura tradicional, la cultura no oficial, no institucional de los grupos sociales que se transmite principalmente de forma oral o a través del ejemplo. Esta cultura es dinámica y expresa la vida cultural del grupo, sus concepciones, valores, actitudes, preocupaciones, aspiraciones, miedos y proyectos de identidad (Sims y Stephens, 2011).



llera, eh... básicamente esos. Tamalera, tortillera. Más que nada se refieren como un macho: 'es un macho esa mujer'''. Elena, de 43 años, dedicada a la enseñanza, refirió los términos antes mencionados por las entrevistadas, algo que indica su regularidad social, pero enfatizó esa dimensión de la transgresión de género sobre la escaza femineidad o su evidente masculinidad: "Uf... ¿coloquiales así? No, no conozco ninguno (risas). No es cierto pues... marimachas, tortilleras, fuertuquis, eh... qué más, machorras, pues no sé hay muchos no sé...".

Es importante mencionar que al responder a estas preguntas y enunciar los términos de estigma, las entrevistadas a veces lo hacían acompañados de una sonrisa o incluso risa, al mismo tiempo se quejaban del entorno "cerrado" o "machista" en el que han vivido. La sonrisa con la que ellas mismas acompañan la enunciación de dichos términos puede interpretarse tanto como un mecanismo que les permite sobrellevar algo que alguna vez generó o aún genera inquietud, ansiedad o miedo (Freud, 1977), como resultado de la intención humorística de los mismos, en tanto que ridiculizan la experiencia erótico-afectiva entre mujeres, en el marco de una cultura tradicional en la que ellas mismas han sido formadas, si bien su capacidad de resistencia en su vida y la identidad gay o lesbiana que asumen es un reflejo del cambio social ocurrido en la región a favor de un mayor respeto y equidad en materia sexual y de género.

Un análisis semiótico de los términos "tortillera" y "tamalera" evidencia que refieren a oficios, a ocupaciones de mujeres de clase baja, y esto tiene dos implicaciones: se trata de mujeres que trabajan (ocupan la posición masculina de proveeduría del hogar), pero que trabajan en oficios asociados con la pobreza, a lo "ordinario", y, por lo tanto, a la falta de estilo, de "clase", de glamur. Nos parece que las connotaciones clasistas de estos términos tienen un efecto cómico cuando se le pone en contraste con nociones dominantes de amor romántico heterosexual.<sup>3</sup> Frente a las representaciones dominantes del idilio heterosexual como algo "sublime", "puro", incluso sagrado, cuando conduce al matrimonio religioso vestida de blanco, la experiencia lésbica es semantizada con términos alejados y opuestos, en tanto que algo vulgar, tan ordinario como vender tortillas (un alimento popular) o tamales (asociados no sólo a la clase baja, sino también a lo indígena).

Por otro lado, la información de campo nos llevó a entender que también en la cultura tradicional regional los términos de tortillera o tamalera refieren a los genitales y a la experiencia erótico-afectiva entre mujeres como un acto centrado en el frotamiento genital. Tamal (y su superlativo "tamalón") es un término que se uti-

<sup>3</sup> Núñez (2011) señala que el discurso del amor romántico heterosexual en la medida en que se apoya en el binarismo sexual y de género, naturaliza y consagra la heterosexualidad, a la vez que participa, sin decirlo, en la delimitación de los bordes de un discurso homofóbico que excluye y ridiculiza el amor entre personas del mismo sexo y que pretende definir la homosexualidad exclusivamente a partir de la vinculación erótica.

liza comúnmente en la cultura tradicional regional y mexicana para referirse a la vulva. Tamalera alude pues a una mujer que se relaciona de manera cotidiana con los tamales, esto es, con las vulvas. Asimismo, identificamos otra serie de significados: "tortillera" y "tamalera" refieren al acto de hacer tortillas y tamales, y aluden indirectamente en particular al momento de preparar la masa.<sup>4</sup> El choque de la mano con la masa produce un sonido parecido al del aplauso (*plap, plap*) y con ello se insinúa que es el sonido que se produce cuando dos mujeres tienen relaciones sexuales. Esta referencia indirecta al sonido de "tortear" la masa, implícita en los términos tortillera y tamalera, se confirma cuando se considera un término de amplio uso: "chancla" y al sonido que se produce cuando se camina con ellas (de nuevo *plap, plap*). Asimismo, la chancla también tiene una connotación de calzada para clase baja, además de ordinario y vulgar.

Al resumir estas dos asociaciones de significados, la del golpeteo de genitales (vulvas/tamales/tortillas/chanclas) con la vulgaridad y ausencia del halo rosa del idilio heterosexual, los términos "tortillera",<sup>5</sup> "tamalera" y "chancla" se vuelven efectivos para condensar el desprecio social, la descalificación de la experiencia lésbica, como algo ridículo, cómico y vulgar. Como señala Freud (1977) en su análisis del chiste, éste es efectivo en la medida en que condensa de manera ingeniosa ideas, ansiedades y deseos que no se nos permite expresar abiertamente en el espacio público, por infringir las normas morales que lo regulan.

La representación de la experiencia lésbica como algo vulgar, a través de su asociación con oficios de mujeres de clase baja, se reproduce también en otro término que refieren las entrevistadas: "lencha". El término "lencha", se utiliza como sobrenombre o apócope de Lorenza.<sup>6</sup> En México, "Lencha" es la protagonista de una serie de películas mexicanas y programa de televisión de la barra cómica de los años noventa,<sup>7</sup> cuyo personaje transgrede el estereotipo de mujer, puesto que Lencha representa a una mujer norteña trabajadora, de vestimenta rural, comerciante urbana y sublevada que incita a su esposo e hija a manifestarse en contra de los abusos del presidente municipal. Lencha es constantemente amenazada y atacada, pero ella resiste y logra su cometido; no es la "típica mujer", es poco fe-

<sup>4</sup> Esta conclusión que no es arbitraria, fue producto de preguntas que hicimos a personas de la misma ciudad cuando les preguntamos por qué creen que se usaba el término "tortillera" o "tamalera" para referirse a una lesbiana. Las respuestas aludieron en todos los casos al golpeteo de las manos y la masa, como una alusión indirecta a lo que se imaginan como el choque de los genitales de dos mujeres.

<sup>5</sup> La actriz y activista mexicana Jesusa Rodríguez explicó que la palabra tortillera refiere a "torticera", que proviene del latín *tortus*, que quiere decir torcida o tuerta y en su acepción en inglés sería el equivalente a *queer*. Nos parece que esta explicación no es correcta y carece de evidencia etnográfica, pues la población mexicana en términos generales desconoce por completo esa etimología.

<sup>6</sup> Lorenza y Lorenzo también se utilizan para referirse a una persona afectada de su facultad mental de raciocinio, "loco" o "loca". Creo que haberle puesto nombre al personaje no es azaroso.

<sup>7</sup> Al preguntarle a algunas mujeres de Hermosillo sobre el término "lencha", invariablemente aludieron a este personaje de televisión.

menina, ruda en su andar, se burla y enfatiza lo poco agraciado de su aspecto. Hablaba a los hombres cómo de igual a igual, incluso utilizaba el piropo “papucho” para elogiarlos, lo que evidencia el desinterés en un cortejo tradicional, siendo ella la que tiene la iniciativa, lo que la hace simbólicamente “masculina”. El término “lencha” sintetiza de nuevo varias representaciones dominantes que asocian la experiencia lésbica con lo ordinario y vulgar, con la clase social baja, pero también con la transgresión de género: una mujer que trabaja en la vía pública (como las tortilleras y tamaleras), que tiene el papel de proveedora del hogar y que, como en el caso del personaje de cine y televisión, es masculina, peleonera, entrona y toma la iniciativa “como los hombres”.

Esta representación de las mujeres que tienen relaciones erótico-afectivas con otras mujeres como transgresoras del género esperado socialmente, es decir, “masculinas”, se evidencia en los otros términos que relatan las entrevistadas como parte de sus experiencias sociales: “machorras”, “marimachas”, o incluso “fuetuquis”, para referirse a que es alguien “que se le nota” que es lesbiana, porque es masculina, “fuerte”; que es como “macho”, pero que no es “un verdadero macho” sino “machorra”, “marimacha”.

Es comprensible que en medio de las representaciones dominantes resumidas por los términos “tamalera, tortillera, chancla, lencha, marimacha”, ellas prefieran el término gay, el cual participa un discurso político sobre la diversidad sexual y los derechos a la no discriminación, el respeto, la inclusión y la igualdad sustantiva. Nos parece además que esta preferencia por el término gay es producto de una valoración social diferenciada con respecto al término lesbiana, producto tal vez de una menor visibilidad social en la región.

Ahora bien, si los términos “tortillera, tamalera, chancla, lencha” son efectivos en la cultura tradicional y vehiculan humorísticamente — como señala Freud en relación con el chiste — temores, ansiedades y deseos, ¿cuáles son esos temores y ansiedades que se expresan en los términos “tortillera, tamalera, chancla y lencha”?

### *La curiosidad sobre lo que hacen, ¿cómo cogen?*

Como ya mencionamos al analizar los términos de estigma populares para referirse a las mujeres que tienen relaciones erótico-afectivas con otras mujeres, la sexualidad es objeto de representaciones que la asocian con el golpeteo de los genitales. Esta focalización, este énfasis, en los genitales en las representaciones de la cultura tradicional regional aparece también cuando la sexualidad de las mujeres entrevistadas es objeto de comentarios y preguntas indiscretas, cuando no insidiosas o burlescas.

En el siguiente comentario de Isabel, una joven comunicóloga y fotógrafa de 23 años, se ejemplifica esa pregunta común de algunos hombres y mujeres hetero-

sexuales de su entorno. Señala Isabel en tono de hartazgo: "Ah, la típica '¿cómo cogen?', '¿por qué una morra y no un bato?'".

En la pregunta que refiere Isabel se evidencia que, desde las representaciones dominantes —en la medida en que la relación sexual por antonomasia es/debe ser de penetración de pene en la vagina—, intriga cómo puede haber sexualidad sin pene. En la segunda pregunta que reporta Isabel, el deseo mismo hacia una mujer y no un hombre es objeto de inquietud y de incredulidad, si no es que de ansiedad. El comentario de Adriana deja aún más en claro que, desde la representación dominante, para que una relación sexual exista debe de haber penetración y, por lo tanto, debe de haber un pene de por medio. La ausencia del miembro produce una inquietud tan pertinaz que las entrevistadas afirman que constantemente han sido objeto de tan indiscretas preguntas. Dice Adriana: "Me han dicho: '¿si no hay penetración cómo puedes tener un orgasmo?'. No se explica la gente cómo puedes tener un orgasmo si no hay penetración, o la típica '¿cómo tienen sexo dos mujeres? porque del hombre (gay) se sabe que por atrás, pero ¿dos mujeres?'".

La curiosidad sobre las prácticas sexuales entre mujeres sucede porque en el imaginario social falocéntrico no existe acto sexual sin pene. La curiosidad denota desconocimiento, preguntan porque no saben y, sobre todo, porque no pueden imaginar el erotismo entre mujeres a causa de la invisibilización histórica, social y cultural respecto a los deseos, placeres, prácticas, fantasías, ideas y pensamientos de las mujeres en la medida en que el miembro viril es el actor principal en la definición misma de lo que es el sexo y el erotismo. Se trata de un falocentrismo, esto es, de una representación dominante que hace del pene el símbolo maestro no sólo de la división sexual (eres hombre o eres mujer,) sino de la posibilidad de erotismo. Las interrogantes que señalan las entrevistadas afirman que para el entorno en el que han crecido, el falo y la penetración son los definidores mismos del acto sexual, el cual se nombra simplemente como "coger" (o el más sonoreño "culiar"). Es por ello que la experiencia homosexual entre varones puede tener cabida en el orden simbólico y ser visibilizada, no así la de las mujeres.

### *El binarismo hombre-mujer y el modelo heterosexual: ¿quién es el hombre y quién es la mujer?*

Si las representaciones dominantes de la sexualidad que han encontrado las entrevistadas en su entorno al momento de cuestionarlas sobre su erotismo involucran la existencia de un pene y de una penetración para que la relación sexual tenga lugar, es comprensible que, de manera icónica, se exija la existencia de un hombre y una mujer, si no en términos biológicos, sí en términos de papeles o roles. Así lo menciona Raquel cuando refiere a las preguntas sobre sus relaciones sexuales, preguntas que suelen ser insistentes en su curiosidad sobre las características del acto sexual (nunca afectivo): "Típico, ¿quién es el hombre y quién es la mujer? O no en-

tienden cómo cogen si no tienes algo que te metan, pero bueno ha de ser normal que pregunten cómo le haces". Ana también se ha enfrentado a estos comentarios: "Siempre la constante pregunta: ¿quién es el hombre y quién es la mujer?".

Los comentarios de Raquel y Ana evidencian que si bien la pareja se conforma por dos mujeres, éstas deben replicar el modelo heterosexual y cada una debe personificar a un género. Asimismo, sus experiencias muestran que las representaciones sociales sobre la sexualidad en el entorno de las entrevistadas se definen por el pene y por la penetración, y por lo tanto entre hombre y mujer; en este sentido, para que sea posible y tenga existencia la relación erótico-afectiva entre mujeres, debe reproducirse el modelo heterosexual tanto genérica como sexualmente.

### *El falo como causa y remedio del deseo lésbico*

Las representaciones que definen la sexualidad a partir de la existencia del pene y de la penetración, y que se traducen en desprecio, burla o curiosidad que refleja dificultad para entender las relaciones erótico-afectiva entre dos mujeres, al parecer se vinculan con una concepción más amplia que define al miembro y a la penetración no sólo como definidores de la sexualidad, sino de la "normalidad sexual", esto es de la heterosexualidad. Así parece desprenderse de los relatos de las entrevistadas sobre las preguntas y comentarios que los hombres y mujeres heterosexuales de su entorno suelen hacerles.

En el comentario de Isabel, el pene y la penetración se representa como el remedio, lo que "quita", lo que "acaba" con el deseo lésbico: "los batos me dicen 'a lo mejor te gusta como lo hago yo y se te quita', siempre te quieren encasquetar con un bato, creen que les hace falta un bato para cambiar".

Virginia, por su parte, refiere un comentario que nos ayuda a comprender el entramado representacional que ve al pene como un "hacedor heterosexual", pero también como el responsable de que a partir de una mala experiencia se produzca "el deseo lésbico": "La mayoría piensa que es porque les fue mal con los hombres, ésa es como que la más estúpida, la neta, o porque no probaron suficiente con los hombres, básicamente, pero ésa es la que la gente cree".

Los casos de Isabel y Virginia muestran que desde las representaciones dominantes de la sociedad en la que viven, el deseo erótico-afectivo de una mujer por otra mujer (o el ser "tortillera, tamalera, chancla, lencha") es pasajero, momentáneo, transitorio en la medida en que se encuentre al hombre que les demuestra lo que se están "perdiendo" o lo que no les han enseñado bien. Se afirma que el ser lesbiana no es un auténtico deseo de relacionarse erótica y afectivamente con otra mujer, sino algo circunstancial. Esto denota el falocentrismo que ve al pene como un "terapéutico" o normalizador del deseo lésbico, el androcentrismo que considera al hombre como la identidad sexo-genérica más valiosa. Las narraciones de Isabel y Virginia dan cuenta de que al pene se le atribuye un poder paradójico; curar

el lesbianismo o provocarlo. En todos los casos, el miembro (su ausencia, su buena actuación o su mala actuación) se convierten en el referente obligado sobre lo que parecen girar las representaciones dominantes de las relaciones erótico-afectivas entre mujeres. Se trata de una insistencia sobre la importancia del falo que contrasta lisa y llanamente, con la experiencia erótico-afectiva entre mujeres. Si en el entorno cultural regional de las entrevistadas la sexualidad tiene lugar en la medida en que hay pene, la experiencia lésbica produce una inquietud, una ansiedad y un temor que se expresa humorísticamente en los términos de estigma antes analizados de "tortillera, tamalera, chancla o lencha".

### *La belleza y la femineidad como capital simbólico para el mercado heterosexual*

La belleza y femineidad de algunas mujeres que tienen relaciones erótico-afectivas con otras mujeres también produce inquietud, incomprensión en los hombres de su entorno (aunque también en algunas mujeres).

La experiencia de Raquel demuestra que, en su entorno, las representaciones sobre belleza y femineidad son atributos exclusivos de la mujer heterosexual, en la medida en que se naturaliza en el sistema de homologías del patriarcado la relación entre cuerpo, hembra, femineidad y heterosexualidad. De tal manera que este sistema simbólico vuelve "extraño", si no imposible, la existencia de una mujer femenina y bella con deseos lésbicos. Raquel comenta: "Me preguntan si mi familia ya sabe o ¿no te ha tirado el pedo un hombre?" "¡Pobrecita que es lesbiana!" "¡Mira tan chula y es lesbiana!" Me patea el culo que digan eso o sea ¿qué? ¿quieren que un pinche bato me posea? ¡qué nefasto!"

La experiencia de Raquel contempla algunos elementos ideológicos que vale la pena mostrar. En primer lugar, la intriga que produce en relación con la familia, en la medida en que es femenina y bonita, "no se le nota" lo lesbiana, se supone que la familia no se ha enterado de esa orientación (aquí el elemento ideológico es esta homología entre femineidad y heterosexualidad). En segundo lugar, la pregunta por las experiencias de seducción por parte de los hombres revela que ser femenina y ser bella es un capital en el mercado de la seducción dominante, esto es heterosexual, un capital que en el caso de una mujer lesbiana (o "tortillera", etc.) es leído como "un desperdicio", una lástima ("tan chula y es lesbiana"). A su vez, estas apreciaciones del entorno son vividas por Raquel (y otras entrevistadas) como una agresión, en la medida en que no sólo descalifican sus necesidades erótico-afectivas, sino que presuponen un destino "natural", "normal" y "deseable" por cualquier mujer: ser seducida por un hombre, ser deseada por un hombre, entrar en el "mercado" heterosexual de seducción y matrimonio. Las lesbianas femeninas y bellas "desperdician" ese capital según estas representaciones dominantes. Un capital que, al mismo tiempo, no se coloca, por lo tanto, al servicio del deseo de los hombres, de su cuerpo y de su pene.

## *El deseo lesbiano y la "ofensa" de no desear el pene*

Las entrevistadas también refieren reacciones de algunos varones de su entorno. De acuerdo con sus experiencias, hay hombres que albergan sentimientos de rivalidad ante las lesbianas, en algunos casos de resentimiento o afrenta. Virginia así lo deja saber en el siguiente fragmento de la entrevista. Dice en tono de sorpresa y molestia: "Los hombres tienen como un asunto machista en la cuestión de... lo notas en el comentario porque las mujeres pueden pensar cualquier cosa ¿no?, puede pasar por su mente cualquier cosa cuando ven a una lesbiana y el hombre piensa en esa, según ellos, rivalidad en el momento de decir (en tono desesperado): 'no pues es que (una mujer) no te va a dar lo que yo te voy a dar'".

La anécdota que relata Virginia alude a la reacción de algunos varones y la pregunta que cabe hacerse es: dado el marco de representaciones dominantes sobre las relaciones erótico-afectivas entre mujeres, ¿cómo podemos dar cuenta de estos sentimientos de rivalidad o afrenta? Para este punto del análisis concluimos que este sentimiento de algunos hombres frente a la experiencia lésbica se inserta en una dinámica de representaciones dominantes de la sexualidad y el género que considera al pene (y con ello al hombre y al revés) y a la penetración con pene como el definidor mismo de lo que cuenta por sexualidad (correcta, normal, natural); asimismo, que asume que el destino de las mujeres y su genitalidad, su cuerpo, sobre todo si son femininas y bellas, es la seducción y la experiencia sexual con hombres (como poseedores de pene) dentro de un marco de seducción y de mercado matrimonial heterosexual.

La existencia lésbica, al cuestionar la centralidad del pene y los dictados sociales que regulan la economía de los deseos y placeres en el marco heterosexual definido como normal y natural, es por lo tanto una existencia rebelde que interroga la necesidad de que así sean o tengan que ser las cosas, eso es, el *estatus quo*. Por esta razón emerge en algunos hombres un sentimiento de afrenta, de ofensa porque su pene y su hombría no son contemplados como centrales en la vida sexual de estas mujeres, así como un sentimiento de rivalidad que se produce en la medida en que se cuestiona la centralidad del poder del pene para definir lo que cuenta por sexualidad y que una mujer, con vulva, es capaz de convocar los deseos de otra mujer y no él, que, como varón, posee un pene.

La afrenta, la rivalidad, parece sustentarse en una ansiedad que vincula la sexualidad, el deseo y el pene con el poder simbólico (al menos) de los hombres, con su masculinidad y la ideología androcéntrica aprendida en sociedad e incorporada que define su identidad. Un temor, una afrenta, una ansiedad que expresa su cauce público en el chiste o en términos humorísticos de "tortillera, tamalera, chancla o lencha" que pretenden ridiculizar, restar importancia, desvalorar la experiencia erótica entre mujeres, y el reto que presentan en términos simbólicos y sociales para un sistema representacional que coloca al pene y a los hombres en el centro de la sexualidad y la sociedad misma.

## Consideraciones finales

En este artículo nos hemos guiado por el planteo teórico de género (y feminista, particularmente del feminismo radical y lésbico) que ha caracterizado a este sistema sexo-género patriarcal con un sistema de homologías binario, falocéntrico, androcéntrico y heterosexista. Podemos decir que nuestra investigación confirma el planteo teórico de que las relaciones erótico-afectivas entre mujeres y su creciente visibilidad social desafía el sistema sexo-género.

Si bien la teoría identifica que las lesbianas amenazan al poder patriarcal, en la medida en que se sustrae del intercambio de mujeres que sostiene el sistema de parentesco y la organización familiar patriarcal, esta investigación identifica un tema como el realmente relevante, muy próximo a la segunda parte del planteado de Rubin (1986) y de los aportes de Wittig y Rich (1980) sobre la organización del deseo, como un deseo heterosexual en el marco de un modelo de familia y matrimonio patriarcal; así, con las aportaciones de la teoría *queer* sobre el falocentrismo en el sistema de homologías del patriarcado (Foster, 1995) y los estudios sobre masculinidad, capital simbólico y dominación masculina (Bourdieu, 2000).

En nuestra investigación, las relaciones erótico-afectivas entre mujeres se representan sobre todo como una amenaza a un sistema de representación dominante del cuerpo, la sexualidad y el deseo que hace del pene un símbolo poderoso, capaz de definir lo que cuenta y no por sexualidad, de construir la normalidad sexual a través de la penetración vaginal, o incluso, por su mala actuación, hacer que una mujer se “vuelva” lesbiana. Esto es, la investigación aquí presentada demuestra que, para el común de la gente y en particular los varones, la existencia lésbica es una afrenta a una representación dominante del deseo masculino, construido a partir del capital simbólico otorgado al miembro como definidor de lo que cuenta por sexualidad o no, por normalidad sexual y, por tanto, como un bien deseable y deseado, al servicio del goce y del prestigio masculinos. Las relaciones erótico-afectivas cuestionan este capital simbólico otorgado al falo en el sistema androcéntrico, su naturalizada normalidad, su poder para definir lo que cuenta por sexualidad y placer. Este cuestionamiento implícito que ha traído consigo la creciente visibilidad de la existencia lésbica en la región se traduce en una diversidad de preguntas y comentarios: “¿cómo cogen?”, “¿quién es el hombre y quién es la mujer?”, “tan bonita, qué desperdicio”.

Un hallazgo adicional de esta investigación se relaciona con la importancia de la ideología del amor heterosexual (Núñez, 2011) para descalificar las relaciones eróticas entre mujeres. Esto se expresa en el despliegue de una serie de términos (“tortillera, tamalera, chancla, lencha”) empleados para descalificar las relaciones entre mujeres, al relacionarlo con algo vulgar y ordinario: tan ordinario como las tortillas y los tamales o las chanclas; y tan vulgar y ridículo como el



sonido que producen las chanclas al caminar o las manos al tortear la masa; por lo tanto, lejos del glamur y la importancia con el que las ideologías dominantes representan el amor heterosexual, en el cual hombres y mujeres suelen ser educados día a día a través de los cuentos infantiles, las películas y las telenovelas, y el aparato publicitario.

La lesbofobia regional no sólo se expresa en la discriminación por la transgresión de género, sino también en su descalificación como algo vulgar y ordinario. Esta dimensión clasista de la lesbofobia no debería de ser desestimada; por el contrario, alude al modelo hegemónico de cuerpo femenino y al ideal de belleza en la región que enarbola principalmente la clase alta: tipo "pasarela", blanco, anglosajón, intervenido con procedimientos quirúrgicos y estéticos, el cual es un capital simbólico femenino en el mercado matrimonial y posteriormente puesto al servicio del cuidado de la familia heterosexual y la domesticidad burguesa (Valenzuela, 2019). La lesbiana bella y femenina parece cuestionar este supuesto ideológico implícito en el modelo corporal regional, según el cual el cuerpo femenino y hermoso es un capital simbólico en el mercado matrimonial (para encontrar un buen partido en términos económicos), en la medida en que se pone al servicio de la atracción y el goce masculino, en el vínculo heterosexual.

En resumen, las representaciones sexuales dominantes en la región sobre la experiencia erótica-afectiva entre mujeres se caracterizan por: 1) el falocentrismo en la definición de la sexualidad de hombres y mujeres y el capital simbólico que se deriva para los varones, 2) la experiencia de amenaza y afrenta que los hombres sienten a su masculinidad y sus privilegios de goce erótico y de importancia social, 3) la ideología del amor romántico heterosexual y su papel en la articulación de un discurso clasista que construye términos de estigma para definir estas relaciones que, reducidas al simple frotamiento de genitales, son representadas como ridículas, vulgares y ordinarias.

## Referencias bibliográficas

- Alcalá, Valeria (2017), *La construcción social de la maternidadlésbica. Hacia el (re)conocimiento de las madres lesbianas*, tesis de licenciatura, Universidad de Sonora, Hermosillo.
- Alfarache, Ángela (2002), "Las mujeres lesbianas y la antropología feminista de género", *OMNIA*, núm. 41, pp. 91-102.
- Basaglia, Franca (1987), *Mujer, locura y sociedad*, Puebla, Universidad Autónoma de Puebla.
- Berger, Peter, y Thomas Luckmann (1968), *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Bonnet, Marie-Jo (2001), *Les Relations amoureuses entre les femmes: XVIe-XXe siècle*, París, Odile Jacob.

- Bourdieu, Pierre (1990), *Sociología y cultura*, México, Grijalbo / CNCA.
- (2000), *La dominación masculina*, Barcelona, Anagrama.
- Butler, Judith (1990), *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*, Barcelona, Paidós.
- Careaga, Gloria, y Salvador Cruz (2004), *Sexualidades diversas. Aproximaciones para su análisis*, México, Miguel Ángel Porrúa / PUEG-UNAM.
- Foster, David (1995), *Producción cultural e identidades homoeróticas: teoría y aplicaciones*, San José, Universidad de Costa Rica.
- Foucault, Michel (1976), *Historia de la sexualidad, vol. I: La voluntad de saber*, México, Siglo XXI.
- Freud, Sigmund (1977), *El chiste y su relación con lo inconsciente*, Madrid, Alianza.
- Geertz, Clifford (1996), *La interpretación de las culturas*, Barcelona, Gedisa.
- Jodelet, Denise (1986), "La representación social: fenómenos, concepto y teoría", en Serge Moscovici (ed.), *Psicología social II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales*, Barcelona, Paidós, pp. 469-494.
- Lagarde, Marcela (2011), *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*, México, Siglo XXI.
- Lamas, Marta (1995) "Usos y posibilidades de la categoría de género", *La Ventana. Revista de Estudios de Género*, pp. 9-61.
- Mogrovejo, Norma (2004), *Teoría lésbica, participación política y literatura*, México, Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- Núñez, Guillermo (2011), *¿Qué es la diversidad sexual? Reflexiones desde la Academia y el movimiento ciudadano*, Quito, Abya-Yala.
- (2015), *Sexo entre varones: poder y resistencia en el campo sexual*, México, UNAM.
- Rich, Adrienne (1996), "Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana", *Duo-da. Revista d'estudis feministes*, núm. 11, pp. 13-37.
- Ríos, Claudia (2013), *Entre la construcción y deconstrucción de identidades lésbicas y los prejuicios sociales en Villaflores y San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. Un análisis desde la perspectiva de género*, tesis de maestría, CIESAS, México.
- Rubin, Gayle (1986), "El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo", *Nueva Antropología*, núm. 30, pp. 45-145.
- Sánchez, Ana Isabel (2016), *Ser lesbiana en Culiacán: lesbofobia y construcción de identidades*, tesis de maestría, El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana.
- Sims, Martha, y Stephen Martins (2011), *Living folklore* (2a. ed.), Logan, Utah State University Press.
- Tong, Rosemarie (2013), *Feminist thought: A more comprehensive introduction*, Boulder, Westview Press.

- Valenzuela Gutiérrez, Marissa Eunyce (2018, *Discursos normalizadores, significados y prácticas corporales asociados al cuidado del cuerpo de mujeres jóvenes sonorenses de diversas clases sociales*, tesis de doctorado, Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, México.
- Wittig, Monique (2006), *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*, Barcelona, Egales.
- Zatarain, Andrea (2017), *Relaciones erótico-afectivas entre mujeres en Sonora: identidad y representaciones*, tesis de licenciatura, Universidad de Sonora, Hermosillo.